

ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
22 de Septiembre 1889.

SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.

A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 175.

EL DISCURSO DE CASTELAR.

Por fin conocemos el extracto del discurso leído por nuestro jefe en el huerto del señor Dolz, jefe del partido posibilista de la Rivera, pocos momentos antes de salir de Alcira (Valencia) el 15 del actual.

Pocas personas tuvieron la fortuna de escuchar la elocuente oración del insigne demócrata.

El discurso va dirigido á los comités del partido posibilista, señalándoles la línea de conducta que han de seguir.

Empieza por una serie de recuerdos, demostrativa de la comunidad de ideas, que dura medio siglo, durante el cual se ha formado tradición, que vale en política lo que el crédito en el comercio. Atribuye la cohesión de los republicanos históricos en estas regiones al ascendiente del jefe, y dice que donde no hay jefe no hay partido.

Manifiesta que partidos sin jefe son como ejército sin general, escuela sin maestro, iglesia sin sínodo, república sin presidencia, cuerpo sin cabeza.

Se burla de lo tarde que han caído los otros jefes republicanos en la necesidad imprescindible de jefaturas obedecidas y respetadas. Con tal motivo combate la coalición republicana, creyendo que sólo es aceptable la unión en ideas y procedimientos.

Mientras no se realice la unión bajo ideas idénticas, demostrará Castelar con obras y con palabras su separación del socialismo federal y de la revolución. Como las especies se forman por caracteres comunes á los individuos, los partidos se constituyen por ideas comunes á los partidarios. Cuantos quieran, añade, la república conservadora, la democracia individualista, el método evolutivo, la inteligencia, cada vez mayor y más estrecha, con los partidos liberales y demócratas del gobierno, están conmigo.

Rige á las sociedades la lógica, como á los átomos la afinidad y á los orbes la gravedad. Un partido cuya cohesión provenga de las ideas, tendrá fuerza orgánica; coaliciones sin ideal común y sin objeto único, tendrán fuerza mecánica, ciega, inconsciente, entregándose á despechos, á perturbaciones, á pesimismo, cosa incompatible

con la educación progresiva y con los intereses múltiples de la democracia práctica. Evoca el orador el recuerdo de la situación de España cuando pronunció en este mismo lugar el discurso de 1880, y la compara con la de hoy para poner de manifiesto lo que hemos conseguido por la evolución, y pregunta qué es lo que se ha conseguido por la revolución. Badajoz derribó al partido liberal y detuvo tres años el progreso pacífico; el 19 de Setiembre puso la libertad en trance de muerte, y este verano, si en vez de la escaramuza del Bou sobrevienen perturbaciones mayores, hubiéramos caído en la reacción. De modo que la única esperanza de los reaccionarios está en la revolución sistemática.

Proclamado esto, reconoce que para traer la república por la fuerza, el procedimiento y programa lógicos son los mantenidos por el jefe único de la revolución española; el retraimiento, el destierro, la conjuración inacabable, el misterio y silencio consiguientes al conspirar perpetuo, la subversión constante en los cuarteles. Antes de la victoria, las coaliciones de fuerza, sin ideas para seguir ciegos á un jefe, sin doctrina ni inteligencia, pesimismo y pesimistas, y tras de la victoria la dictadura, como conviene á un régimen traído por las bayonetas y no con el concurso de los ciudadanos.

Búrlase de los revolucionarios platónicos, que trasladan la dirección de un solo jefe, sito en París, á un comité madrileño, el cual pide la comunicación de cosa tan incomunicable como son los nombres de los comprometidos en conspiraciones, y la hora del combate, remitido por los teorizantes al día del juicio.

La revolución á medias, dice, condicional, teórica, es una monserga ridículísima. Precisa optar entre la revolución y la evolución; entre el temperamento jurídico de los ciudadanos y el guerrero de los conspiradores. Por eso la coalición resultará imposible siempre. Y no se hará jamás, como no se suman heterogéneas cantidades ni se sistematizan científicamente teoremas fuera de la serie dialéctica.

La evolución supone método, doctrina, el pacífico logro de las libertades todas y la sobe-

ranía nacional por medios legales y jurídicos; la revolución supone otra doctrina, la dictadura. Por eso no pueden las fracciones republicanas acercarse á la revolución, puesto que aceptado tal medio sistemático, no cambian de proceder, sino de doctrina.

La política revolucionaria sita en París, parécese al fabuloso monte imantado en cuya proximidad los barcos todos perdían cuanto llevaban de acero y hierro; la revolución prometida como mesianismo desde tierra extraña, ha descompuesto cuantos barcos fueron á presencia suya; el krausismo, el federalismo, la coalición parlamentaria, y solo quien ha evitado esa presencia guarda íntegros el norte, la carga y tripulaciones. Llegado aquí, declara extinta la especie revolucionaria, que solo podría reanimarla el retroceso de la política liberal, una detención desesperante del sufragio universal.

Como promesa, el sufragio paraliza las fuerzas revolucionarias; su detención desatarías nuevamente.

Reconoce las dificultades que ha tenido que vencer el partido liberal al aceptar tal principio.

Contra la igualdad política iniciada en Cádiz con el sufragio universal directo y completada por las Cortes democráticas de 1869, hanse levantado sofismas traídos por imitadores sabios que han aumentado la dificultad y exigido para vencerla muchísimo impulso. Pero todo ha quedado arreglado en el proyecto que se votará muy pronto.

El señor Castelar cuenta los beneficios obtenidos por la política democrática de cuatro años á esta parte; las prácticas liberales en la prensa y en las reuniones han sacudido de los entendimientos la autopsia y de los ánimos la subversión. Merced á la luz concluyen los elementos reaccionarios y la guerra civil. Los carlistas están desorganizados. Su inteligencia y voluntad dividiéronse en ellos. La idea vase por un lado, la acción por otro. La teocracia no está con don Carlos, Y á la unión de tales factores y á la cuantía de recursos débense los tres encuentros del carlismo con el Estado en este siglo: la guerra que procedió á la muerte de Fernando VII; la que siguió á la proclamación de Isa-

bel II, y la compañera de la revolución de Septiembre y de la república lo demuestran. Encerrad al partido carlista en una legislación restrictiva y no se desorganizará como en la legalidad amplísima. Al perder la teocracia, pierde el pensamiento el cerebro motor; al perder muchedumbres teocráticas pierde todas sus fuerzas. Igual sucede á la revolución. Separada del krausismo esa teocracia filosófica, hase separado de su pensamiento; separada de la federal, hase separado de las fuerzas populares. La revolución sistemática está descompuesta como la guerra civil carlista. Esas dos nubes, que traerían rayo de perturbación por enchidas de dos electricidades opuestas perdieron su fluido, la idea, y sus fuerzas las muchedumbres: resultados matemáticos de la idea liberal. Y si esto ha sucedido con solo la práctica de los derechos individuales, imaginaos qué sucederá cuando se promulgue y practique el sufragio universal. No hay cosa ninguna tan eficaz como un hecho. Cuando Isabel II, entre las Constituyentes y el golpe de Estado optó por éste, vimos como separada del elemento progresista debía caer. Pasará lo contrario si se hubiera decidido por los progresistas en 1856. Cristina recibió con júbilo á las Cortes moderadas tras la constitución de 1837, disolvió las Cortes posteriores progresistas y por tal proceder cayó la regencia. Salvárase si hubiera respetado por igual las Cortes de uno y otro partido, y no hubiera ocurrido la sublevación unánime de 1840. Si los Stuardos hubieran abrazado el método y el programa de los Oranges, hubieran fundado el régimen parlamentario en Inglaterra y ceñirían hoy la corona británica.

La casa de Saboya tenía en Italia significación tan retrógrada como los aborrecidos Borbones en Nápoles: Carlos Alberto estuvo en el Trocadero; pero se unieron en 1848 los Saboyas por Victor Manuel á la idea democrática, y alzaronse así con toda Italia. Las instituciones que aseguren aquí la libertad humana, el jurado popular y el sufragio universal, no resultarán en España una excepción derogatoria de leyes providenciales, que se cumplen rigurosa-

mente aquí como en todas partes.

Con el sufragio universal todo está salvado, y sin él caerá España en la reacción y en la fiebre revolucionaria.

La virtud del principio es tanta, que ninguna fuerza se exige de una transformación radicalísima.

Los conservadores dijeron que combatirían el sufragio cuando fuera puesto á discusión, pero que votado lo respetarán y practicarán.

Esto hace de tal partido, no aquel antiguo dogmatizante insufrible para España, sino al modo de Inglaterra, donde aceptan los conservadores con Wellington la emancipación de los católicos, con Peel la ley de cereales, con Disraeli el voto democrático.

Esta metamorfosis afianzará la paz en España, porque si los derechos individuales y la soberanía nacional quedan igualmente garantidos por liberales y conservadores, nadie temerá el cambio de una política por otra siendo idénticas ambas en su fondo. Esto es por lo respectivo á los conservadores. Esto al partido fusionista, queda ya definitivamente unido con la democracia.

Los inexpertos asómbrense de la mucha vida que ha dado al partido fusionista la promesa no mas del sufragio universal. Este acto representa la reconciliación entre las antiguas clases medias liberales, que nacieron y se dilataron desde la revolución de 1808 hasta 1854 con la democracia, que formuló los principios salvadores y definitivos consignados en la Constitución de 1869, y que llena hoy desde los abismos sociales hasta las alturas del Estado y el gobierno.

Sólo con esta reconciliación se ha conseguido que sean los partidos conservadores más demócratas, y los demócratas más conservadores en esta gran metamorfosis. A la reconciliación de los fusionistas con la democracia débese la libertad en España.

Pero si modificará, añade, á todos los elementos el sufragio, imaginaos cuánto modificará á los partidos republicanos. Dejemos como inmodificable al partido federal, semejante á rocas graníticas. No quiero echarla de profeta. Ninguno lo es en su patria. Pero quien anunció que los republicanos irían al Parlamento y fueron; romperían todas las coaliciones y las han roto; quien dijo á los entonces jóvenes en célebres banquetes republicanos que irían á la monarquía y han ido; quien anunció que la federal quedaria extinta en Cartagena y allí se ha extinguido, bien puede anunciar ahora lo que pasará con el sufragio universal á sus antiguos afines sin riesgo de equivocación.

Y ahora digo, que si la monarquía toma carácter democrático

por el sufragio universal, iránse á reforzarla los restos del radicalismo, que todavía no se han ido, así el de temperamento revolucionario como el de carácter científico. No tienen ellos mas compromisos con la república y la revolución que tenían Martos, Montero y tantos otros hombres ilustres. Tienen menos. Su tradición monárquica es mayor que la tradición de los ya pasados. Así en cuanto vean los viejos progresistas monárquicos que retrasa el sufragio el triunfo de la república, iránse á la monarquía democrática, que fue siempre un principio suyo y los sabios están mas próximos á esa transformación que todos los otros.

Acordaos que, aun dentro del aire candente producido por la revolución de Setiembre, unos sabios llegaron tarde y otros no llegaron á la república sino tras su triunfo. Acordaos que los libros y discursos suyos estaban llenos de innumerables declaraciones á favor de la incompatibilidad entre los principios democráticos y la monarquía. Acordaos como hasta para ejercer el sufragio universal pedían cierta capacidad doctrinaria. Si el partido fusionista da el sufragio y después la amnistía, con el partido fusionista iránse los radicales.

Preguntarame qué haremos nosotros dado el sufragio universal. Aquello que mas cuadre, contesto, con nuestros antecedentes y nuestra honra.

Dije que la tradición en política equivale al crédito en el comercio. Nosotros somos los más republicanos entre todos los partidos demócratas españoles; pero en los partidos cada cual tiene deberes ajustados á sus derechos.

Mis deberes son ineludibles. Yo no me pondré á ninguna distancia de la monarquía, ni honesta ni deshonesto. Europa y América no comprenderían cómo abandonaba yo un vínculo de glorias que pertenecen á la patria. No puede olvidarse, pues, que nosotros somos los mas republicanos entre todos los estadistas españoles; pero también los mas conservadores, los mas revolucionarios, los mas gubernamentales dentro de la idea democrática, sin exceptuar á los grupos mismos que están en la mayoría y en el gobierno.

Promulgado el sufragio, y sin mengua de la historia, seremos elemento de estabilidad, de concordia, de paz y de orden; representaremos la inteligencia entre la Iglesia y el Estado, la disciplina del ejército; seremos lastre y áncora, pues harto hicimos por la renovación social y con haber impelido el progreso contemporáneo. Hora es ya de reposo, y si el gobierno á la larga concluye por salir de los comicios y no de los palacios, por nombrarse, no en la corte, sino en las cortes, no medirá á los demás con la severidad que debo medirme á mi propio, y dejaré á cada cual que tome de nuestra

política, sobre todo de sus errores y de su desgracia, la parte que crea en conciencia corresponderle. En fin, respecto de lo demás, después del sufragio hablaremos.

Lo que sí puedo asegurar es que, realizada esta reforma, y cerrado así el ciclo de la política, los partidos políticos se convertirán en partidos económicos y sociales. El carácter político se les irá quitando, como ya se les quita poco á poco. Esta tendencia se descubre por todas partes. Muchos han acabado por exagerarla; otros no comprenden que ningún problema social y económico puede resolverse donde amanece, como en España, la reaccionaria, por la opresión de arriba y el pronunciamiento de abajo.

En Inglaterra los Stuardos, en Francia los Bonapartes y Borbones, en Suiza Sunderbund, en Italia opresa, es imposible una economía regular y una solución acertada de los problemas sociales. A cada paso un problema nuevo surge. Necesitamos averiguar quiénes han contribuido tanto como nosotros á destruir la tiranía del Estado, que camino deberá emprenderse para destruir la tiranía local llamada caciquismo.

Necesitamos saber cómo se compadeceran el cambio universal con la monomanía proteccionista, reinante hoy en democráticas comarcas. Que parte daremos al Estado en la redención gradual de los pobres, cuando lo fiábamos todo á la libre asociación. Qué fórmulas encontraremos para unir la libertad individual con el servicio obligatorio? Precisa meditar cómo pasaremos del régimen militar que agobia á esta Europa, arruinada por armamentos excesivos, al régimen mercantil, que es la fortuna de América. Necesítase que sin detrimento de la plana mayor convirtamos el ejército activo en reserva y demos al mundo ejemplo del desarme. Por todas partes nuevas enseñanzas. Créase con Ricardo que la primera propiedad y renta eran las territoriales y vemos que se disipan hoy entre las manos, de los propietarios. Decíase por Malthus que nos comeríamos unos á otros por exceso de población y falta de productos, y vemos ahora que todo se abarata, excediendo la producción al consumo, á la demanda la oferta, y quedando la concurrencia vital como una explicación en las ciencias naturales del origen de las especies y de los combates por la vida.

Estos y otros problemas surgirán después del sufragio universal. Por eso necesitase que se vote, no ya en este Parlamento, sino en esta legislatura. El gobierno debe reunir enseguida las Cortes, y sin mengua del derecho de las minorías, impeler á las mayorías á que deliberen y resuelvan pronto.

Tres cosas debemos conseguir:

el sufragio sin restricciones, los presupuestos con recursos y economías en Guerra y Marina. Si hacemos esto, unas Cortes que habrán votado el Jurado popular y el sufragio universal, merecerán bien de la patria é inscribirán su nombre glorioso en los anales de la libertad.

Correspondencia.

UNA PREGUNTA Y UNA

RESPUESTA.

Sr. Director del Eco de TERUEL:

Por el correo de ayer recibí la siguiente carta:

Sr. D. Domingo Gascón

Madrid.

Muy señor mio: sin tener el gusto de conocer á V. personalmente, pero si por sus escritos, y sobre todo por su ya larga campaña en favor de los proyectados ferrocarriles de esta provincia, me permito dirigirle la presente, en la esperanza de que su bondad será bastante á satisfacer mi deseo.

Desde la llegada á esta población de los señores Greenhill (menor) y Lastra, circulan por aquí las noticias mas optimistas aumentadas más y más desde el momento en que nos visitó el concesionario señor Greenhill (D. Arturo Tomás), quien en momento solemne y ante la representación de Teruel, ofreció que la veloz locomotora llegará á nuestras puertas antes de dos años.

Sin que pueda explicarme bien la razón del hecho, es lo cierto, que en este país de descreídos, cuando de estas cosas se trata, la oferta del señor Greenhill ha sido creída como artículo de fé para todo buen católico.

Ya he visto por sus correspondencias á EL Eco que V. no participa de estos optimismos, y si la pregunta no fuera indiscreta, le agradecería mucho se tomase la molestia de decirme, qué razones tiene V. para separarse de la opinión general de sus paisanos, pues aquí, bien debe V. saberlo, domina la nota optimista con relación al ferrocarril y al concesionario.

Toda vez que á V. me dirijo, no debo ocultarle, que aunque pocas, muy pocas, hay algunas que atribuyen la actitud presente de V. á mal dominado despecho al no ver satisfechas ciertas aspiraciones de carácter personal. De esto no debe V. hacer ningún caso, pues repito que son pocos los que eso dicen, y resumo que son menos aun los que lo creen. El público hace á V. justicia por el celo y desinterés con que de muy antiguo se viene ocupando de cuanto importa al interés general de la provincia que le vió nacer y esto debe satisfacerle.

Dispéñeme V. si lo he distraído de sus preferentes ocupaciones, y vea en qué puede complacerle su S. S. y paisano q. s. m. b.

J. P.

Teruel 9 de Septiembre de 1889.

Ya que he hecho pública la pregunta del curioso turolense, no debo reservarme la contestación:

Sr. D. J. P.

TERUEL.

Muy señor mio y curioso paisano: No me parece mal el sistema adoptado por V. Para saber lo que

piensa una persona cualquiera con relación á un punto determinado, lo más sencillo es dirigirse directamente á esa persona y hacerle la pregunta, ó las preguntas necesarias al efecto. Sin embargo, este sistema tiene, ó puede tener, un inconveniente, y es que las preguntas queden sin contestación cuando entre el que interpela y el interpelado no media relación alguna.

Pero no tema V. ese peligro en la ocasión presente. Es V. paisano mío y me habla de un asunto de interés general. Basta y sobra para que yo procure complacerle, pero no sé si podré conseguirlo, pues eso no depende ya de mi voluntad.

Del tono general de la carta de V. se desprende una idea equivocada que me importa mucho rectificar. Me tiene V. por pesimista con relación á nuestro ansiado ferrocarril, y esto no es exacto. Desde el momento mismo en que la vigente ley de concesión fué votada por las Cortes, toda vez que ni la sanción ni la promulgación podían ofrecer dificultad alguna, creí, y sigo creyendo, que el ferrocarril es un hecho, y que con él está asegurada la regeneración de esa provincia. ¿Quiere V. saber en qué fundo mi optimismo? Pues lo fundo en un detalle que pasa para muchos inadvertido. En el artículo 4.º de la ley que autoriza al concesionario para prolongar la línea hasta Valencia ó el Grao. Para nadie es un secreto que la sección de Calatayud á Teruel no tiene, ni puede tener en muchos años, buena explotación económica y que hay que tomar por lo tanto, no solo en realizar la totalidad de la concesión, ó sea de Calatayud á Sagunto, unir en su prolongación inmediata hasta Valencia ó el Grao.

Para mejorar también las condiciones de explotación de la nueva línea, hay que pensar también en unir Daroca con Cariñena, toda vez que ésta población está ya unida con Zaragoza, para que resulte de este modo la unión de Francia con Valencia por la línea más corta posible durante muchos años.

Necesitaria mucho tiempo para detallar todas y cada una de las amplitudes que puede tener, y que tendrá seguramente nuestro ferrocarril, aun sin contar con la explotación de las minas, pero esto lo creo por ahora innecesario por ser de todos conocido é igualmente por todos apreciado.

Para conseguir la realización de nuestro deseo, necesitábamos una ley que ya tenemos. Hacía falta también un concesionario y ahí está Mr. Greenhill. Solo echo de menos una cosa que considero esencial para estos asuntos, y aquí tiene V. el secreto que explica mi actitud; echo de menos la compañía explotadora de este gran negocio, el más grande que en su género se puede presentar en España: una Compañía con el capital indispensable para acometer y realizar tan vasta empresa.

No conozco ni me importa conocer la fortuna particular del concesionario, me basta con saber que no hay fortuna bastante para acometer empresas de esa magnitud. En lo posible está que Mr. Greenhill cuente con recursos bastantes para cumplir su compromiso sin necesidad de formar Compañía, pero esto me parece poco probable. Por esto y no por otra cosa guardo esta prudente reserva, que si no tiene nada de pesimista con relación á la concesión, tiene po-

co de optimista con relación al concesionario en el momento presente.

Tengo tanta fé y tanta confianza en este asunto que espero no estará muy lejano el día en que debamos entusiasmarnos, y ese día será aquél en que aparezcan en la *Gaceta* los Estatutos de la Sociedad ó Compañía que con los capitales necesarios venga a realizar la obra objeto de nuestros afanes. Porque léngalo V. por seguro, se formará la Compañía para la construcción y explotación de este ferrocarril, como se ha formado para los demás, incluso los de importancia secundaria.

Entretanto veo con gran pena que se van pasando los meses y que pronto, muy pronto, habrá pasado un año, ó lo que es o mismo, la quinta parte del plazo fijado en el pliego de condiciones y no se ha hecho nada con relación al tiempo trascurrido y con relación también á lo que pudo hacerse. Ahora mismo se está desaprovechando la mejor época del año y los trabajos de construcción no empiezan. Antes vendrá el invierno con sus rigores y habrá que esperar, forzosamente al segundo año de la concesión, dificultándose más y más la colocación del negocio, pues si bien es cierto que son posibles las prórrogas, no lo es menos que ofrecen dificultades y seguirán pérdida de tiempo y de dinero.

No sé si me habré explicado con bastante claridad para que V. me entienda.

Aun á trueque de alargar demasiado esta carta, no debo pasar inadvertido un extremo de la de V. aquél que se refiere á los que atribuyen mi actitud á despecho mal dominado por no ser satisfechas ciertas aspiraciones de carácter personal. En este punto puedo hablar tan alto y tan claro como el que más. Desafío á todo el mundo, incluso al concesionario, para que diga si en alguna ocasión he formulado directa ni indirectamente, nada que se refiera á mi humilde persona. ¿Acaso no puede haber, no hay otros estímulos que los del interés personal? Pues yo declaro que existen y añado que no hay oro bastante para torcer voluntades que arraigan en lo más profundo del ser, cuando esas voluntades no tienen otra aspiración que el engrandecimiento y la prosperidad moral y material de la patria querida. Tengo por fortuna mía un concepto más elevado de las personas. Creo firmemente que por mucho que los hombres se envilezcan posponiendo algunos los intereses de la patria á los suyos propios, no faltan nunca otros que se hallan dispuestos siempre á obrar con la rectitud propia de toda alma noble y bien nacida.

Con gusto aprovecho la ocasión para ofrecerme de V. atento S. S. y paisano q. s. m. b.

Domingo Gascón.

Madrid 12 Sbre. de 1889.

CRÓNICA.

Al frente de este número va el admirable discurso leído por nuestro jefe en Alcira á algunos distinguidos correligionarios.

No puede un extracto telegráfico por amplio que sea, reflejar la hermosura de la forma.

Esta, sin embargo, aparece á clarísimas ráfagas que iluminan la gran copia de ideas acumuladas en todos

los periodos.

Lean esa conferencia, en que el gran estadista y el gran republicano se eleva á las mayores alturas, los que estos días le atribuían no sabemos qué género de propósitos: léanla, y si el espíritu de parcialidad no les tiene del todo ofuscados, reconocerán su error y nos harán justicia.

Así hablan los patriotas, los demócratas y los hombres de gobierno á quienes no atormenta el ansia del poder ni engaña la facilidad de un precipitado y efímero triunfo.

Así proceden los que trabajan, no solo para el día de hoy, sino para el día de mañana, los que depositan en el surco la buena semilla, sin cuidar, inspirados por un vituperable egoísmo, de que sea para ellos solos, y no para otro alguno, la bendecida y anhelada cosecha.

El señor alcalde ejerciente, don Simeón Calvo, salió para Barcelona el lunes último, autorizado con ocho días de licencia. Hasta su regreso se ha encargado de la alcaldía, D. Fidel Marin.

No merecen tomarse en serio las *insulsas chocheas* que *La Antorcha* nos dirige en su último número.

En su afán de censurar al mismo *lucero del alba* (sin tener en cuenta que tiene el lejado de vidrio) habla de *favores y de perdón*.

¡Compare, no desafine que se le van á reír de la salida de tono!

Nos preocupan tanto las humorísticas *salidas* del colega como la *coalicción* que, por lo visto, el suestista patrocina en primera fila.

Y hasta otra, compañero.

El día 14 del actual, falleció en Albarracín, D. Telesforo Zapater y Calvo, Registrador de la propiedad de aquel partido.

Acompañamos á su respetable familia en el profundo duelo que la agobia por tan irreparable pérdida.

Se ha presentado al ayuntamiento de esta capital una instancia suscrita por más de doscientos vecinos, pidiendo que la corporación habilite el paso para carruages por el trayecto de carretera que ocupa el derruido muro de Carmelitas, aunque para ello el municipio tenga necesidad de gastar algunos jornales y hacer alguna obra para dar seguridad al paso de referencia.

Nos parece muy justa la petición y no dudamos que la corporación municipal y el digno y celoso jefe de Obras públicas de esta provincia, señor Urquiza, se interesaran para que la natural petición de nuestros convecinos tenga favorable éxito.

Compuesto el suelto que antecede ha llegado á nuestra noticia que los trabajos efectuados para que el gobierno se encargue de la reconstrucción del muro, van á ser coronados del más lisonjero éxito esperándose que dentro de breves días se apruebe favorablemente el expediente sobre travesías, en cuyo caso no se demoraría un solo día el dar principio al levantamiento del citado muro.

Siendo esto así convendría que la obra provisional no se hiciera como piden los solicitantes á que antes nos referimos, puesto que es sabido que todo lo provisional dura mucho tiempo, entorpeciendo lo que debe hacerse definitivo.

Esperamos que los señores gobernador civil, jefe de caminos y

el ayuntamiento, que ya tienen suficientes pruebas dadas de su celo é interés por este pueblo, no cesarán hasta ver realizada con urgencia aquella anhelada obra.

El domingo pasado recibimos la grata visita del periódico festivo «La Tía Mencionada» que dirige nuestro compañero, D. Ricardo Navarro.

Por la muestra deducimos que en su segunda época no ha de desmerecer de la primera, blandiendo con entereza *la escoba*, sin temor á las contingencias del oficio.

Ya sabe que la deseamos mucha salud, abundantes suscripciones *verdad* y pocos tropiezos.

Y por saludados.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Onteniente (Valencia) D. José Villarroya, profesor auxiliar de la superior de esta capital.

Una vacante más.

El día 12 de Octubre; se llevará á efecto la novillada proyectada para sufragar los gastos que ocasione la confección de uniformes para los acogidos de la Casa de Beneficencia que componen la música establecida en dicho centro benéfico.

Se lidiarán seis novillos por la cuadrilla de jóvenes aficionados de esta ciudad, dirigida por los conocidos *diestros*, *Alonso* y *Cipriano*, reputados espadas de esta ciudad.

Las localidades se hallan al despacho en la Secretaría de la Casa provincial de Beneficencia.

Ha regresado á Zaragoza de su expedición veraniega á París y á las provincias del Norte, el ex-ministro de la República, nuestro respetable amigo y querido correligionario, D. Joaquín Gil Berges.

Celebramos su feliz regreso.

El atentado cometido por los marroquíes de la Kábila Bacallá con el laud *Miguel-Teresa* de nuestra marina mercante, es el acontecimiento que preocupa á las gentes como cuestión de honra nacional.

Son muchas las versiones que corren por la prensa, unas alarmantes y otras pacíficas. Creemos que hasta hoy nada cierto se sabe de la actitud de nuestro gobierno con respecto á la ofensa recibida. Sin embargo, los periódicos de ayer dan cuenta de lo acordado con respecto al particular en el último Consejo de ministros.

Según dice, quedó acordada la siguiente reclamación Devolución inmediata de los cautivos, indemnizando los perjuicios que se les hayan causado, satisfacción cumplida á la bandera española y castigo inmediato de los culpables.

No obteniéndose pronto resultados satisfactorios para España, se procederá como aconseja el honor nacional. El general Chinchilla declaró en el Consejo, que en caso necesario, podría disponerse de 40.000 hombres. Las fuerzas de marina no se precisaron, por estar ausente el señor Rodríguez Arias.

Acordaron también los ministros reforzar las guarniciones de los presidios de Africa y que hasta obtener la reparación pedida, nuestro representante, señor Figuera no presente sus credenciales.

La escuadra se trasladará á las aguas de Tánger para apoyar las reclamaciones del gobierno.

ANUNCIOS.

LIBROS.

Se compran de autores nacidos en la provincia de Teruel, tanto antiguos como modernos.

También se compran los que estén impresos en cualquiera población de la misma provincia, aunque sus autores no hayan nacido en ella y todos aquellos libros que traten preferentemente asuntos relacionados con la provincia de Teruel.

DIRIGIRSE:

En Teruel, á D. Dionisio Zarzoso.
Alcañiz, D. Santiago Contel.
Madrid, D. Domingo Gascón, Caballero de Gracia, 48.

SE VENDE la casa número 13 de la calle de Santa Crislina.

En la imprenta de este periódico darán razón.

AVISO.

Ha sido nombrado Agente de la emigración á la República Argentina en esta provincia, don Ramón M.^a Bayo, con el cual deberán entenderse los que deseen hacer el viaje á aquella república.

Domicilio del Agente, calle de San Juan, 57.

3-4

BOTICA.

Hay una de venta en Calamocha, perteneciente al difunto, D. Clemente Lucía.

Darán pormenores en la Administración de este periódico y en aquella villa, la viuda, D.^a Carolina Ruiz.

Por voluntad de sus dueños se vende la casa en construcción llamada del «Topo» sita en el paseo del Obispo, con entrada por la calle de las murallas.

En la misma informarán.

CALLE DE SAN JUAN

NÚMERO 51.—TERUEL.

En este establecimiento es encuentra toda clase de relaciones impresas, para ayuntamientos, juzgados y dependencias del Estado, á precios de catálogo y completo surtido de objetos de escritorio.

ARSENIO PERRUCA.

SOMBRERERIA Y GORRERIA DE ANTONIO NAVARRETE

Fundada en 1844.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha sido trasladado del número 9, al 13 de la Plaza del Mercado, y su dueño no ha perdonado gasto ni sacrificio para ponerlo á la altura de los que existen en las primeras capitales, tanto por su elegancia, como por el completo y variado surtido que en **sombreros y gorras** tiene el gusto de ofrecer al público.

Sus favorecedores encontrarán en él las últimas novedades nacionales y extranjeras. **Sombreros** de seda, castor y topo para capellanes; **sombreros** de copa, claks con estuche, hongos confortables, flexibles y fulares; los tan renombrados **ingleses** llamados *imper* (de 30 á 60 rs. uno); **ingleses flexibles** de inmejorable clase y esmerada construcción, á 16, 20, 24, 28, y 32 rs.; **Sombreros** de paja y palma para caballeros y niños de 8 reales en adelante; **Sombreros** de todas las formas y clases para labradores.

Gorras de todas formas y clases, muy elegantes y económicas, pues las hay desde 1 y 12 rs., y en una palabra, todo lo más moderno que en estos artículos se conoce.

Se hacen **sombreros y gorras** á la medida y se reforman con la mayor perfección los usados, á precios muy económicos.

Con motivo de la feria se obsequiará con un **bonito regalo** á todo el que compre un sombrero cuyo valor sea por lo menos de 30 rs.

NO EQUIVOCARSE.

13.—Plaza del Mercado.—13.

HARINA LACTEADA DE RESTELEI,

INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
premios de los cuales
12 DIPLOMAS DE HONOR



(SUIZA).

20 AÑOS DE ÉXITO.
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades
medicinales

14 MEDALLAS DE ORO. (marca de garantía.) DE AMBOS MUNDOS.
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de estómago delicado.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERIAS, y establecimientos de comestibles géneros ultramarinos ó coloniales.

Para pedidos, pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma de inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

BAÑOS

Y AGUAS SULFUROSAS SALINAS. Paracuellos de Giloca (Calatayud).

Propietario: D. JAÍME CORTADELLAS.

El más abundante y mejor manantial.

Todo el que vaya á los baños debe antes leer la memoria que manda gratis su propietario á todo el que la pida por carta, ó en Teruel, far-

macia de D. Eugenio Soriano.

Dirijanse para su adquisición al administrador de los baños nuevos de Paracuellos de Giloca.

Verá en ella que las aguas de Cortadellas son muchísimo más sulfurosas que las demás de la localidad, como lo demuestra un certificado del médico-director y el análisis hecho por D. Gabriel de la Puerta, además que bien se nota con el olor.

Son eficaces para todas las enfermedades herpéticas en todas sus manifestaciones.

El balneario es el mejor montado en la localidad; seis gabinetes hidroterápicos, con todos los adelantos de la ciencia, pilas de mármol comodísimas para todas las clases Salón de baile y conciertos, gabinetes de lectura, billares, oratorio, jardines, y paseos carnajes de lujo.

Fondala mejor servida y más barata, las habitaciones todas espaciosas y muy bien amuebladas.

Este gran Hotel es el más lujoso, cómodo y barato que hay en Paracuellos.

Nota importante.—Que las aguas de los baños nuevos son las más sulfurosas de la localidad y el mayor manantial lo garantiza la firma del eminente y reputado químico D. Gabriel de la Puerta, el médico director y cuantos químicos y médicos competentes quieran examinarlas.

Que el establecimiento es el mejor de la localidad por todos conceptos ¿quién lo duda? su propietario lo garantiza y con berlo basta.

Cuanto en contrario se diga es faltar á la realidad de los hechos y pretender estraviar la opinión pública.

SE DAN 5.000 DUROS

al que demuestre que el manantial de las aguas sulfurosas salinas de Paracuellos de Giloca, propiedad de D. Jaime Cortadellas no es el más abundante en cantidad de agua y el más rico en principios sulfurosos salinos que los demás de la localidad.

En Calatayud pregunten por el coche del Sr. Cortadellas.

VENTA DEL AGUA, EN TERUEL

D. Eugenio Soriano.

Plaza de S. Juan, 5.

FARMACIA.

SE VENDE, en buenas condiciones, el botámen y demás enseres de una.

Dirigirse á D. Pascual Adam, farmacéutico, en esta ciudad.

QUINTA DE 1889.

ASOCIACIÓN MÚTUA DE MOZOS
SORTEABLES

Los padres ó interesados de los mozos de todos los pueblos de Aragón pueden figurar en esta Sociedad depositando en el Banco de Crédito de Zaragoza 750 pesetas para redimirlos de todo servicio, y 125 para librarlos del de Ultramar exclusivamente.

Para más detalles dirigirse á D. Santiago Lapuente, gerente de la Asociación, San Andrés, número 16, Zaragoza.